



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Encuesta Nacional de Factores de Riesgo marca reducción en el consumo de sal y en exposición al humo de tabaco ajeno. Entre 2009 y 2013, el porcentaje de población que agrega sal a las comidas después de la cocción bajó ocho puntos porcentuales, mientras que la exposición al humo de tabaco en bares y restaurantes cayó más de 23 puntos. Se atenuó el aumento de la obesidad y creció la cobertura de salud.

La tercera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR), realizada entre octubre y diciembre de 2013, determinó una reducción del consumo de sal y de la exposición al humo de tabaco en bares y restaurantes, así como una menor tasa de crecimiento de la obesidad respecto del relevamiento de 2009, resultados difundidos por el Ministerio de Salud de la Nación, y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). También, muestra que entre 2009 y 2013 aumentó el acceso a prestaciones de salud, se redujo el consumo regular de alcohol y se mantuvieron estables los indicadores de consumo de frutas y verduras.

El estudio demostró resultados altamente satisfactorios en la reducción del tabaquismo y del consumo de sal. Entre los grandes desafíos se detectó un aumento de la prevalencia de sobrepeso y obesidad. Además, muestra una desaceleración en el proceso de crecimiento de esos indicadores, lo que revela el esfuerzo y los resultados de las políticas de Estado de los últimos años.

Esta encuesta da información extremadamente rica para elaborar programas y monitorear lo que se están haciendo. Es información de lo que ocurre en la vida cotidiana de la gente para evaluar los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, que son la principal causa de muerte en el país.

Este nuevo trabajo conjunto trae "información actualizada sobre cuáles son las condiciones de salubridad asociadas a las diferentes condiciones socio-económicas de la población, con vistas a dar el mejor servicio a la sociedad. Se ha obtenido información confiable y fehaciente para el control, seguimiento y reformulación de los programas sanitarios, si es que esto fuera necesario".

Contrariamente a lo que se cree, el 60 por ciento de las muertes en el país son provocadas por enfermedades no transmisibles y éste es uno de los aspectos más relevantes que explican todos los esfuerzos que hace el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Ministerio de Salud para reducir los factores de riesgo con políticas proactivas a favor del cuidado de la población.

No hay tantos países que se preocupen, como Argentina, en producir encuestas de esta envergadura sobre los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, con muestreos que aportan datos muy importantes para el diseño de programas sanitarios.

En 2011, la OMS estableció como meta para 2025, detener el crecimiento de la obesidad, que viene en aumento año a año, y que es una verdadera epidemia global que hay que atacar desde diversos sectores ya que las acciones del sector salud no son suficientes para enfrentar el problema. Hace falta el compromiso de todos los ámbitos de la sociedad, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

En cuanto a la reducción del consumo de sodio, se viene trabajando desde hace tres años con la iniciativa 'Menos sal, Más vida', que incluye acuerdos para reducir la sal en los alimentos industrializados y promover un cambio en los hábitos de consumo. La reducción que se verificó en el agregado de sal es un cambio cultural muy positivo, y muestra que se va por un buen camino, puesto que se sabe que por cada gramo que disminuimos en el consumo de sodio, evitamos 2000 muertes al año.

Los datos relevados(*)

De acuerdo al relevamiento, el porcentaje de la población que agrega sal a las comidas después de la cocción o al sentarse a la mesa, se redujo ocho puntos porcentuales, al pasar del 25,3 de 2009 al 17,3% de 2013. El promedio diario de consumo de frutas o verduras fue de 1,9 porciones, lo que demuestra que no hubo cambios sustanciales en relación con el resultado de 2009, que fue de 2 porciones.

En los cuatro años que separan a una y otra encuesta nacional, también bajó el consumo de tabaco, en dos puntos porcentuales, al pasar del 27,1% de la población medido en 2009, al 25,1% de 2013. En el mismo lapso, la exposición al humo de tabaco ajeno en lugares de trabajo se redujo del 34 al 25% , mientras que en bares y restaurantes hubo una disminución del 47,2 al 23,5%.

En cuanto a la prevalencia de obesidad, evolucionó del 14,6% registrado en 2005, cuando se hizo la primera ENFR, al 18 % de 2009 y el 20,8% de 2013, lo que demuestra una tendencia de menor crecimiento de ese indicador. En este sentido, entre 2005 y 2009, el aumento fue del 23,3% frente al 15,6% en lo que va de 2009 a 2013. La prevalencia de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

obesidad resultó mayor entre varones y a menor nivel educativo.

Seis de cada diez personas registraron exceso de peso, mientras que dos de cada diez, obesidad. Se trata de una epidemia mundial y la meta fijada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es lograr que tenga un crecimiento nulo para 2025.

Por otra parte, la tercera ENFR indica que bajó el consumo de alcohol regular de riesgo (del 10,7% al 9,7%) y el de personas que condujeron automóviles habiendo bebido (del 13,2% al 12,1%), mientras que subió el consumo episódico excesivo (del 8,9% al 10,4%).

Otro resultado relevado en la encuesta indica que siete de cada diez personas que manejaron o viajaron en auto usaron cinturón de seguridad siempre, una proporción mayor a la observada en la ENFR de 2009, en tanto que seis de cada diez personas que manejaron o viajaron en moto usaron siempre casco.

Mayor acceso a cobertura y prestaciones de salud

La cobertura de salud, ya sea la brindada en el sector público o a través de obras sociales o prepagas, mostró una tendencia creciente al pasar del 62,4 % de 2005 al 68,9% de 2009 y el 70,7% de 2013.

En cuanto a la preocupación de la población por cumplir controles sanitarios, la encuesta muestra que:

9 de cada 10 adultos se controlaron la presión arterial en los últimos dos años, una proporción mayor a la de 2009 (8 de cada 10); 8 de cada 10 varones mayores de 34 años y mujeres mayores de 44 años se midieron alguna vez el colesterol plasmático, lo que no muestra cambios en relación con 2009. Un tercio de las personas que se controlaron manifestó tener colesterol alto. Se mantuvo estable el control de glucemia con relación a 2009, 8 de cada 10 adultos. Vemos que 7 de cada 10 mujeres de entre 50 y 70 años se realizó una mamografía en los últimos dos años, con lo que mejoró el indicador de 2009 (6 de cada 10); 7 de cada 10 mujeres de entre 25 y 65 años se realizaron una prueba de Papanicolaou, resultado que no muestra cambio significativo respecto de la encuesta anterior. Observamos que 3 de cada 10 personas de entre 50 y 75 años, se realizaron alguna prueba de rastreo de cáncer de colon, habiéndose incluido por primera vez en la encuesta esta variable.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Datos metodológicos de la encuesta

La Encuesta Nacional de Factores de Riesgo -realizada en 2005, 2009 y 2013- forma parte del Sistema de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles ([ENT](#)) del Ministerio de Salud de la Nación y del Sistema Integrado de Encuestas a Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Se trata de una muestra de alcance nacional, que tuvo por objetivo monitorear la evolución de los principales factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles; evaluar el impacto de las políticas de prevención realizadas a nivel nacional, provincial y local; servir de insumo para la priorización de acciones y políticas en los diferentes ámbitos y niveles de decisión.

Su diseño fue probabilístico y multietápico para obtener información representativa a nivel nacional y provincial de la población de 18 años y más, y en su desarrollo estuvieron involucradas 1000 agentes que encuestaron a 32.365 personas mayores de 18 años en localidades de todo el país de más de 5000 habitantes.

El estudio recogió información sociodemográfica e indagó sobre la salud general, la actividad física, el acceso a la atención médica, el proceso de atención, la alimentación, el consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco ajeno, el consumo de alcohol, el peso corporal (sobrepeso y obesidad), la hipertensión arterial, el colesterol, la diabetes, las afecciones crónicas, las lesiones y la detección precoz de cáncer (mamografía, PAP y pruebas de rastreo de cáncer de colon).

El peso de las enfermedades no transmisibles

Las enfermedades no transmisibles como las cardiovasculares, diabetes, respiratorias y algunos tipos de cáncer, abarcan más del 60% de las muertes y están en ascenso en todo el mundo -al punto que la ONU ya realizó dos reuniones cumbre para debatir esta problemática-, estimándose que para 2020 serán causantes del 75% de las muertes. Registran un mayor incremento en países en vías de desarrollo y ocasionan un aumento progresivo en los costos de los sistemas de salud.

Existe abundante evidencia científica a nivel global respecto a la conveniencia de poner en ejecución políticas y acciones costo-efectivas de prevención y control de las enfermedades no transmisibles, ya que todas las intervenciones que se realicen sobre sus principales factores de riesgo, entre los que se cuentan el consumo de tabaco, la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

alimentación inadecuada y el sedentarismo, tienen un mayor impacto sanitario en el desarrollo de las políticas públicas intersectoriales.

(*) DATOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE FACTORES DE RIESGO

Por ello:

Autora: Sandra Isabel Recalt.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo, los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, realizada por el Ministerio de Salud de la Nación y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Artículo 2°.- De forma.